



## REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores socios propietarios que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos Sociales del RACE, se convoca **Asamblea General Ordinaria** para el día **30 de junio de 2022 a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, en el **salón del chalet social del Complejo Deportivo del RACE (Golf)**, Avda del Guadalix, Urbanización Ciudadcampo (Carretera A-1, Km. 28.100), San Sebastián de los Reyes (Madrid), o en caso de no existir quórum en primera convocatoria, en segunda, una hora después en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1º. *Acreditación de socios propietarios presentes y de los que ostentan representación de otros socios propietarios.*
- 2º. *Nombramiento de tres socios interventores del Acta.*
- 3º. *Exposición del presidente del RACE, en nombre del Consejo Directivo, relativa a las actividades y cuentas anuales individuales y consolidadas del RACE correspondientes al ejercicio 2021 así como al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para el ejercicio 2022 y demás puntos desglosados en el artículo 51 de los estatutos sociales vigentes.*
- 4º. *Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del RACE correspondientes al ejercicio 2021.*
- 5º. *Aprobación, en su caso, del Estado de Información No financiera del RACE.*
- 6º. *Discusión y resolución de las propuestas que, relacionadas con el Orden del Día, hubiesen formulado por escrito y con diez días de antelación al menos cien socios propietarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 50.1 de los Estatutos Sociales.*
- 7º. *Ruegos y preguntas.*
- 8º. *Clausura de la Asamblea.*

Las Cuentas del RACE y de las sociedades participadas, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, se encuentran a disposición de los señores socios propietarios que deseen examinarlas: i) en la web de socios propietarios, ii) en las oficinas del Club localizadas en Isaac Newton nº4, 28760 Tres Cantos (Madrid) y iii) en el chalet social del Complejo Deportivo cualquier día laborable de 9:00 a 14:00 horas, hasta cuatro días naturales antes de la celebración de la Asamblea. Asimismo, los señores socios propietarios que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

De conformidad con lo estatutariamente dispuesto, en la forma acostumbrada y en debido tiempo y forma, con la citación personal a la Asamblea General se les remitirá el boletín de delegación correspondiente, el cual podrá utilizarse cumpliendo las prescripciones del artículo 62 de los Estatutos Sociales y que, debidamente cumplimentado y firmado por el titular, deberá obrar en poder de la Comisión de Verificación de Delegaciones, con una antelación mínima de 48 horas sobre la hora y día indicados para la Asamblea General.

Tres Cantos, Madrid, a 30 de marzo de 2022

**Por el Consejo Directivo**  
**El Presidente. D. Carmelo Sanz de Barros**